



Madrid, 8 de septiembre de 2025

Alquiler Seguro Asset Market SOCIMI, S.A.U. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**ASAM**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la ley 6/2023, 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en el artículo 21 del Reglamento de funcionamiento de BME MTF *Equity* y en la Circular 3/2023 del segmento BME *Scaleup* de BME MTF *Equity*, pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de otra información relevante publicada el 28 de julio de 2025 en relación con el otorgamiento de la correspondiente escritura de elevación a público del aumento de capital de la Sociedad por compensación de créditos en un importe de 1.352.180,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 135.218 nuevas acciones ordinarias de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, que lleva aparejada una prima de emisión de 1,11 euros por acción (el “Aumento de Capital”), se informa de que, con fecha 4 de septiembre de 2025, quedó inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el Aumento de Capital.

Asimismo, se deja expresa constancia de que se están llevando a cabo los trámites necesarios para la incorporación a negociación en BME *Scaleup* de las nuevas acciones procedentes del Aumento de Capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2023 de BME *Scaleup* se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Antonio Carroza Pacheco
Presidente del Consejo de Administración
ALQUILER SEGURO ASSET MARKET SOCIMI, S.A.U.